EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada Hidalgo

MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2026
HIDALGO // AÑO 6
NÚMERO 1968 // **Precio 10 pesos**

Ticketmaster y Ocesa, en la mira de las autoridades

- Las quejas han impulsado acciones regulatorias, demandas colectivas y propuestas legislativas
- La Comisión Nacional Antimonopolio investiga presuntas barreras a la competencia
- MC busca fortalecer a Profeco para proteger a los compradores de boletos

ANGÉLICA RUIZ /P4 Y 17

De Interés General



Foto Especial

Polemizan reportera y CSP por origen de Taddei

- El intercambio giró en torno a los vínculos políticos de la expresidenta del INE
- Reyna Haydee Ramírez reprodujo declaraciones de AMLO, quien destacó la integridad de Taddei
- Sheinbaum respondió que la exfuncionaria fue seleccionada mediante insaculación

MAURICIO BAUTISTA /P2

Exigen aumento salarial y mejores condiciones de trabajo

Paro en el INE cierra módulos de atención locales

- De 24 módulos, 21 suspendieron labores en la entidad
- Truncan trámites de inscripción, expedición o reposición
- Interrupción, al acercarse el plazo para actualizar el padrón
- En Pachuca abrieron sedes Everardo Márquez y San Antonio

DULCE CASTILLO /P2



▲ La protesta de empleados del organismo electoral afectó a cerca de 750 módulos y alrededor de 5 mil trabajadores en todo el país. Idalia Martínez Jaimes, vocal del Registro Federal de Electores de la 06 Junta Distrital Ejecutiva, informó que el personal de su módulo decidió continuar con el servicio tras una mesa de diálogo, para evitar afectaciones a los derechos político-electorales de la ciudadanía.
Foto Dulce Castillo /P2

> Es evidente que para nuestro estado, la operación del AIFA, la declaratoria de Podecobi Reserva Zapotlán (...), entre otros factores, están generando la llegada de inversiones y oportunidades de desarrollo comercial e industrial (...) El reto es que dicho crecimiento pueda atender de manera integral las demandas que naturalmente llegan con él". Simey Olvera /P20

La Jornada Hidalgo

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz Cardona Sandoval

Subdirector Editorial
Mauricio Antonio Bautista García

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET
https://lajornadahidalgo.com/

@JornadaHidalgo

https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
10 de noviembre de 2026

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:
Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:
04-2021-080217242200-101

EXIGEN AUMENTO SALARIAL Y MEJORES CONDICIONES LABORALES

Cierran 21 de 24 módulos del INE en Hidalgo por paro nacional de trabajadores

En las sedes que interrumpieron actividades no se realizaron trámites de inscripción, expedición ni reposición de credencial por robo, extravío o deterioro

La suspensión de labores ocurre mientras se acerca el plazo para actualizar el padrón electoral

DULCE CASTILLO

Veintiuno de los 24 módulos de atención ciudadana del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo suspendieron labores ayer como parte del paro nacional de trabajadores, quienes exigieron un aumento salarial y mejores condiciones de trabajo.

La protesta afectó a cerca de 750 módulos y alrededor de 5 mil trabajadores en el país. En Pachuca, las sedes de Everardo Márquez y San Antonio el Desmonte mantuvieron la atención al público.

Idalia Martínez Jaimes, vocal del Registro Federal de Electores de la 06 Junta Distrital Ejecutiva, informó que el personal de su módulo decidió continuar con el servicio tras una mesa de diálogo, para evitar afectaciones a los derechos político-electorales de la ciudadanía. Aseguró que las y los trabajadores no fueron condicionados ni amenazados y que enviaron sus solicitudes al Consejo General del INE.

En las sedes que suspendieron actividades no se realizaron trámites de inscripción, expedición o reposición por robo, extravío o deterioro, renovación por vencimiento, cambio de domicilio ni corrección de datos. Tampoco se tomaron fotografías ni huellas, ni se entregaron credenciales.

Llaman a hacer trámites antes del 25 de enero

La suspensión de labores ocurre mientras se acerca el plazo para actualizar el padrón electoral. El 25 de enero será el último día para inscribirse o modificar datos personales y domicilio en la credencial para votar.

Quienes no realicen estos trámites antes de la fecha límite tendrán que esperar al siguiente periodo para actualizar su información. Después del 25 de enero solo podrán solicitar reposiciones y reimpresiones, que no permiten cambiar datos, fotografía ni vigencia. Las reimpresiones podrán solicitarse hasta dos días antes de la elección.

Las personas que cumplan 18 años antes del 6 de junio de 2027 también podrán tramitar su credencial hasta el 25 de enero.

Martínez Jaimes explicó que el corte permite integrar e imprimir la lista nominal que se utilizará en los comicios.

El módulo de Everardo Márquez atiende entre 200 y 500 personas al día. El horario es de lunes a viernes, de 8:00 a 20:00 horas, y los sábados, de 8:00 a 13:00 horas.

Las personas que no puedan trasladarse por enfermedad, discapacidad o accidente pueden solicitar atención a domicilio o en una institución médica.

Para ello, los interesados deben presentar una petición al INE y anexar un certificado médico o testimonios de dos personas que acrediten su situación; el trámite también debe solicitarse antes del 25 de enero.

Polemizan reportera y presidenta por origen de Taddei en la mañanera

De Interés General

MAURICIO BAUTISTA

El origen de Guadalupe Taddei, expresidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), se convirtió en polémica entre la presidenta Claudia Sheinbaum y una reportera durante la conferencia matutina en Palacio Nacional.

El intercambio giró en torno a los vínculos políticos de la exfuncionaria, el proceso que la llevó a la presidencia del organismo y el respaldo que recibió de distintos partidos, incluido Morena.

La periodista Reyna Haydee Ramírez cuestionó a la mandataria por sostener que Taddei no tenía relación con Morena, cuando, afirmó, el entonces secretario de Gobernación, Adán Augusto López, habría impulsado su llegada al INE.

También recordó que la exconsejera inició su trayectoria en el organismo electoral en 2014, durante el gobierno panista de Guillermo Padrés en Sonora, y continuó en administraciones del PRI y Morena.

Sheinbaum respondió que Taddei fue seleccionada mediante un procedimiento institucional y pidió revisar los videos de la votación en la Cámara de Diputados. Explicó que primero se integró un comité de evaluación, cuya conformación recibió el respaldo de prácticamente todas las fuerzas políticas, y después se eligió a la presidenta del INE mediante insaculación.

"Guadalupe Taddei fue elegida por tómbola en la Cámara de Diputados, ya vimos el video. ¿Quién votó por los cinco que estaban, la quinteta que estaba ahí en esa urna? Todos los partidos políticos, menos uno. Ya, esa es la verdad", sostuvo.

La reportera insistió en que integrantes del Comité Técnico de Evaluación, entre ellos Maite Azuela, han relatado que hubo cabildeos para orientar la selección de los perfiles que integraron la quinteta final. Sheinbaum respondió que, aun con esos señalamientos, la propuesta recibió el voto de casi todas las bancadas.

Como parte de su exposición, Ramírez reprodujo declaraciones del expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien defendió a Taddei y destacó su trayectoria, integridad y el proceso de evaluación que precedió a su nombramiento. También mostró un fragmento del gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, en el que reconocía el profesionalismo de la entonces consejera.

Sheinbaum afirmó que esas opiniones correspondieron a un momento anterior y que su valoración cambió después del desempeño de Taddei al frente del instituto.

"Sí. Yo lo que dije, y lo sostengo, es que Guadalupe Taddei traicionó al pueblo". Y añadió: "Y desde mi punto de vista, Guadalupe Taddei venía de ese grupo que se fue formando, nombrado por Lorenzo Córdova. Y después, pudo haber... se pudo haber pensado que era una persona honesta, pero resultó que no".

Al cierre del intercambio de preguntas y respuestas, que se prolongó por casi 45 minutos, la presidenta reiteró que el INE requiere un proceso de saneamiento.

4 Temas de la mañanera

Exige CSP abrir licitaciones del INE y poner fin a duopolio

MAURICIO BAUTISTA

La presidenta Claudia Sheinbaum demandó abrir las licitaciones del INE y terminar con el duopolio que, afirmó, domina la contratación de papelería y materiales electorales. Pidió que los concursos para urnas, chalecos y otros insumos garanticen transparencia, además de modificar los lineamientos de los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples). "Lo más importante, desde mi punto de vista, es que sea transparente, porque el problema de fondo, desde mi punto de vista, es un duopolio o monopolio de las contrataciones", sostuvo.

Dejan en manos de la FGR proceso penal contra Taddei

Que Guadalupe Taddei vaya o no a prisión es asunto de la Fiscalía, no de Palacio Nacional. Así respondió Sheinbaum a las versiones sobre un supuesto acuerdo para evitar que la expresidenta del INE sea encarcelada por las presuntas irregularidades en contrataciones del organismo. Sostuvo que corresponde a las instituciones competentes establecer responsabilidades. "Eso lo determina la Fiscalía. Si hay suficientes elementos para un procedimiento penal, pues tiene que definirlo", dijo.

Alcanza México récord de 23.08 millones de empleos

Por primera vez, México rebasó los 23 millones de empleos formales. En octubre, el IMSS registró 23 millones 88 mil 353 puestos de trabajo, informó Sheinbaum, quien destacó que el segundo semestre del año sería mejor, como había anticipado. Precisó que la cifra corresponde al total de puestos de trabajo registrados ante el IMSS y representa el nivel más alto desde que existe este indicador. "Llegamos a una cifra máxima de empleos formales en este mes que pasó, de octubre", sostuvo.

Reconoce gobierno que no hay convenio por río Sonora

A 12 años del derrame que contaminó el río Sonora, la reparación sigue sin un papel firmado. Sheinbaum reconoció que el compromiso de Grupo México de aportar mil 500 millones de pesos no se ha formalizado por medio de un convenio. Explicó que el compromiso se planteó como parte de las acciones de remediación. "No está firmado, se obligó, como era la ley, a que dieran mil 500 millones", señaló.

INVIERTEN 16 MDP EN APOYOS Y FINANCIAMIENTOS PARA ACAXOCHITLÁN

Gobernador destaca inversión de 123 mdp para obras en Singuilucan

REDACCIÓN

En su sexta visita a este municipio, Menchaca Salazar anunció la rehabilitación y acondicionamiento de la plaza principal

El gobernador Julio Menchaca Salazar realizó una gira de trabajo en Singuilucan, donde, a través de las Rutas de la Transformación, anunció obras de infraestructura y entregó apoyos sociales y productivos.

Durante su mensaje, el mandatario estatal destacó que los avances alcanzados en los municipios son resultado del trabajo coordinado entre dependencias, servidores públicos y ciudadanía, además del respaldo del gobierno de México y de los poderes Legislativo y Judicial de la entidad.

Anuncian obras para el municipio

En su sexta visita a Singuilucan, Menchaca Salazar anunció la rehabilitación y acondicionamiento de la plaza principal, la sustitución y reubicación de la línea de conducción del cárcamo Tlazala al tanque Los Olvera, así como la construcción de la línea de distribución de agua potable del pozo Singuilucan.

Estas acciones forman parte de una estrategia de infraestructura que suma 123 millones de pesos en obras concluidas, en ejecución o programadas para el municipio.

El secretario de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, Alejandro Sánchez García, detalló que entre los proyectos destacan la perforación de un pozo en Somorriel, la rehabilitación de la avenida Juárez, el mejoramiento de caminos e infraestructura hidráulica, así como la construcción de un corredor artesanal y gastronómico y la modernización del mercado municipal.

Como parte de la gira, el gobernador y el secretario de Bienestar e Inclusión Social, Ricardo Gómez Moreno, realizaron la entrega regional de apoyos por un millón 470 mil pesos a 147 beneficiarios de siete municipios, incorporados a los programas Bienestar y Desarrollo y Madres Trabajadoras.

En materia agropecuaria, junto con el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Napoleón González Pérez, entregó apoyos del programa Dignificar el Campo Hidalguense a 556 productores, con una inversión de 11 millones 900 mil pesos.

Los apoyos incluyeron semillas de cebada, maíz y jitomate, además de 165 terneras y 206 sementales ovinos, con el propósito de fortalecer la productividad del sector rural.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Económico, Carlos Henkel Escorza, informó que durante 2026 se han destinado 10 millones 821 mil pesos en apoyos para Singuilucan a través de programas como Impulso NAFIN + Hidalgo 2026, Emprendiendo Paso a Paso, Transformando con la Juventud y Tu Experiencia Transforma.

A estos recursos se suma una inversión conjunta estatal y municipal de 769 mil 339 pesos para mejorar las instalaciones del mercado municipal.

Asimismo, el director general del Sistema DIF Hidalgo, Ricardo Alvizo Contreras, dio a conocer que mediante el programa Es por Ti se entregaron 500 canastas alimentarias, con una inversión superior a 827 mil pesos, para fortalecer la alimentación de las familias del municipio.

Más de 16 millones en apoyos para Acaxochitlán

Por otra parte, Menchaca Salazar encabezó una jornada de las Rutas de la Transformación en el municipio de Acaxochitlán, donde se entregaron apoyos sociales, financiamientos productivos y acciones de fortalecimiento comunitario por más de 16 millones de pesos.

Durante su mensaje, el mandatario destacó que Hidalgo registra avances en diveros indicadores como la generación de empleo.

Faltan mil elementos para vigilar los penales de Hidalgo: Cruz Neri



▲ Aunque se reclutó a 99 aspirantes, solo 11 se encuentran actualmente en la academia para capacitarse. Foto Benjamín H. V.

DULCE CASTILLO

Alrededor de mil policías penitenciarios hacen falta en Hidalgo para cubrir las necesidades del sistema, informó el secretario de Seguridad Pública estatal, Salvador Cruz Neri. Aunque se reclutó a 99 aspirantes, solo 11 se encuentran actualmente en la academia para capacitarse e incorporarse a la corporación.

En entrevista con *La Jornada Hidalgo*, el funcionario reconoció que existe un déficit de elementos y dijo que próximamente se emitirá otra convocatoria para atraer personal. Explicó que algunas personas no concluyen la formación y que otras renuncian después de llegar a los centros penitenciarios, al considerar que el trabajo no es para ellas.

La falta de policías se suma a otros retos del sistema, como la sobrepoblación en algunos penales y la dificultad para cubrir plazas médicas. Cruz Neri indicó que buscan personal médico para los centros, pero algunas personas desisten al conocer las condiciones del servicio.

En Hidalgo hay alrededor de 6 mil 600 personas privadas de la libertad, entre hombres y mujeres, informó el secretario. En Pachuca, la población penitenciaria se acerca a 3 mil personas, según lo expuesto durante la entrevista.

Sobre las condiciones del Cereso de Pachuca, señaló que se construyeron cuatro módulos: tres con capacidad aproximada para 380 personas cada uno y otro destinado a personas adultas mayores. También afirmó que ya está concluida la división entre las áreas de personas procesadas y sentenciadas, una de las observaciones planteadas por organismos de derechos humanos.

Cruz Neri describió como compleja la situación del penal de Ixmiquilpan y Jacala, donde hay sobrepoblación y las instalaciones que anteriormente fueron cárceles distritales no fueron construidas para funcionar como centros penitenciarios.

La entrevista se da luego de que un interno murió en el Cereso de Pachuca el pasado domingo 8 de noviembre. El secretario informó que el ataque habría ocurrido tras un reclamo por motivos sentimentales. La víctima y el probable agresor compartían galera y trabajaban en el mismo sitio dentro del penal; la agresión sucedió en el área de comedores, poco antes del inicio de la visita familiar.

La Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo identificó a la víctima con las iniciales J. I. V. B., quien cumplía una sentencia de 37 años y seis meses por feminicidio. El probable responsable, A. D. B. H., quedó a disposición del Ministerio Público.

Sobre el proyecto de un nuevo centro penitenciario, Neri dijo que el gobierno estatal revisa un sexto predio, pues las opciones anteriores no cumplieron con los requisitos legales, agrarios y vecinales. Señaló que buscan construirlo en el Valle del Mezquital para facilitar las visitas.



LA JORNADA HIDALGO
Martes 10 de noviembre de 2026

PRESIÓN CONTRA LOS GIGANTES DE LA VENTA DE BOLETOS

Ocesa y Ticketmaster, en la mira de las autoridades





La Comisión Nacional Antimonopolio investiga presuntas barreras a la competencia en los espectáculos masivos en vivo; Profeco endureció las reglas tras el caso BTS

ANGÉLICA RUIZ

La concentración del mercado del entretenimiento en vivo y de la venta de boletos ha colocado bajo escrutinio a las principales empresas del sector en México.

Las quejas de consumidores por cancelaciones, cargos adicionales, cambios de condiciones, boletos inválidos y dificultades para obtener reembolsos han impulsado acciones regulatorias, demandas colectivas y propuestas legislativas que buscan fortalecer la protección de quienes asisten a conciertos, festivales y espectáculos masivos.

Ocesa y Ticketmaster, dos compañías que durante años han mantenido una posición dominante en la organización y comercialización de eventos en el país, están bajo la lupa.

De acuerdo con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), en 2022 ambas empresas concentraban 64.5% del mercado nacional de servicios de entretenimiento, una participación que ha alimentado cuestionamientos sobre los niveles de competencia y las condiciones de venta para los consumidores.

- El Consejo Ciudadano para la Seguridad de la CDMX ha recibido 301 reportes relacionados con fraudes en la compra de boletos para eventos masivos desde 2022

Un mercado cada vez más concentrado

El crecimiento de Ocesa y Ticketmaster se aceleró en los últimos años con la expansión de Live Nation Entertainment, corporación internacional que controla a Ticketmaster y que ha incrementado progresivamente su participación accionaria en Ocesa.

La integración entre promotoras, operadores de recintos y plataformas de venta de boletos ha sido objeto de críticas por parte de organizaciones de consumidores, que advierten que este modelo reduce las alternativas para el público y fortalece la capacidad de un pequeño grupo de empresas para fijar condiciones comerciales.

La hoy extinta Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) investigó desde 2015 a CIE, Ocesa y Ticketmaster por posibles prácticas monopólicas relativas. En 2018 cerró el expediente a cambio de que las empresas asumieran compromisos para restaurar la competencia, entre ellos, eliminar cláusulas de exclusividad con recintos.

Uno de los episodios más emblemáticos fue el concierto del cantante Bad Bunny, celebrado en 2022

En la actualidad, la Comisión Nacional Antimonopolio (CNA) —que sustituyó a la Cofece— mantiene abierta una investigación por presuntas barreras a la competencia en el mercado de entretenimiento en vivo, que incluye la operación de recintos y la venta de boletos, de acuerdo con su reporte del segundo trimestre de 2026. El organismo no ha identificado a las empresas investigadas.

En Estados Unidos, un jurado federal determinó en abril de 2026 que Live Nation y su filial Ticketmaster mantienen un monopolio perjudicial sobre los grandes recintos de espectáculos

La polémica cobró fuerza a raíz de la pandemia de la covid-19, cuando miles de usuarios denunciaron problemas relacionados con eventos cancelados, cambios en espectáculos y procesos de devolución de dinero. Desde entonces, diversos casos pusieron en evidencia fallas que generaron desgaste entre consumidores y autoridades.

Uno de los episodios más emblemáticos fue el concierto del cantante Bad Bunny, celebrado en diciembre de 2022, cuando miles de asistentes con boletos válidos quedaron fuera del recinto debido a problemas de duplicidad y cancelación de accesos.

El caso derivó en una investigación de Profeco, que exigió el reembolso total de los boletos más una bonificación de 20%, y abrió el debate sobre los controles de seguridad en la emisión de las entradas.

De acuerdo con expedientes de la Profeco, las inconformidades también incluyeron cancelaciones arbitrarias de boletos, modificaciones a la programación original de eventos, negativa de acceso a personas con entradas legítimas y dificultades para obtener reembolsos completos.

Miles de quejas acumuladas

Registros de la Profeco reportan 4 mil 746 denuncias digitales acumuladas hacia principios de 2026 relacionadas principalmente con la falta de claridad en cargos adicionales, información insuficiente sobre zonas disponibles, comisiones y esquemas de precios dinámicos en eventos de alta demanda.

Además, 608 consumidores participaron en una acción colectiva promovida por la dependencia en contra de Ticketmaster y Ocesa por afectaciones registradas entre 2021 y 2024, derivadas de cancelaciones unilaterales, cambios en eventos y negativas de reembolso.

Una acción colectiva previa, presentada en diciembre de 2022 en representación de 434 consumidores, concluyó en abril de 2024 con un acuerdo por el que Ticketmaster devolvió más de 3.4 millones de pesos, incluida una bonificación de 20%.

A ello se suman periodos en los que la autoridad llegó a registrar hasta 500 quejas en una sola semana por problemas relacionados con clonación, falsificación o duplicidad de accesos para espectáculos masivos.

La inconformidad de los usuarios no se limita a los grandes conciertos. En fechas recientes también se documentaron reclamos por la cancelación o incumplimiento de presentaciones artísticas, como ocurrió con seguidores del cantante Junior H en Tijuana, quienes solicitaron ante Profeco la devolución de su dinero y las compensaciones previstas en la ley después de esperar varias horas el inicio del espectáculo.

Otra queja recurrente son los cambios de sede de última hora. Consumidores han señalado a promotoras por trasladar eventos de recintos de mayor capacidad a espacios más pequeños sin garantizar las condiciones originalmente contratadas.

▲ **Las quejas de consumidores por cancelaciones, cargos adicionales, cambios de condiciones, boletos inválidos y dificultades para obtener reembolsos han impulsado acciones regulatorias, demandas colectivas y propuestas legislativas.** Foto Especial

Fraude, reventa y boletos falsos

ANGÉLICA RUIZ

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México informó que desde 2022 ha recibido 301 reportes relacionados con fraudes en la compra de boletos para eventos masivos.

De esos casos, 289 concluyeron con afectaciones económicas para los consumidores, mientras que 12 fueron detectados antes de concretarse.

El organismo identificó que 49% de las denuncias tuvieron origen en publicaciones realizadas a través de Facebook, donde los delincuentes ofrecían accesos inexistentes, duplicados o falsificados.

Uno de los casos más recientes fue el Gran Premio de la Ciudad de México de Fórmula Uno, celebrado del 30 de octubre al 1 de noviembre, ante el cual el Consejo Ciudadano alertó sobre la venta de boletos apócrifos en redes sociales.

Ante este escenario, las autoridades han insistido en que las compras se realicen exclusivamente por canales oficiales y han reforzado campañas de prevención para evitar engaños vinculados con espectáculos de alta demanda.

La respuesta de Profeco

Las presiones de consumidores y organizaciones civiles llevaron a Profeco a endurecer la regulación aplicable a promotores y boleteras.

El detonante más reciente fue la venta de boletos para los conciertos de BTS en el Estadio GNP, en mayo de 2026. En enero, Profeco inició un Procedimiento por Infracción a la Ley contra Ticketmaster y emitió exhortos a las plataformas de reventa Viagogo, StubHub y Helloticket.

El 19 de febrero de 2026 fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación los lineamientos que deberán cumplir las empresas que comercialicen boletos para conciertos masivos, es decir, con más de 20 mil asistentes.

Entre las nuevas obligaciones destaca la publicación, con al menos 24 horas de anticipación al inicio de las ventas, de información clara sobre fechas, horarios, artistas participantes, términos y condiciones.

También deberán exhibir mapas detallados de localidades, precios finales por sección y el costo total a pagar, incluyendo impuestos, comisiones y cualquier cargo adicional. La autoridad estableció, además, que esos precios no podrán modificarse durante el proceso de compra.

Los lineamientos prevén devoluciones integrales en caso de cancelaciones y compensaciones mínimas equivalentes a 20% del monto pagado cuando así corresponda conforme a la Ley Federal de Protección al Consumidor.

La Procuraduría habilitó el correo electrónico conciertos@profeco.gob.mx para recibir denuncias e inconformidades relacionadas con espectáculos públicos.

Ticketmaster informó el mismo 19 de febrero que acatará los lineamientos.

La propuesta legislativa

A las medidas administrativas se suma una iniciativa presentada el 16 de julio de 2025 por Movimiento Ciudadano (MC) ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para reformar diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

La propuesta —aún pendiente de aprobación— busca fortalecer las facultades de Profeco para proteger a los compradores de boletos físicos y electrónicos, garantizar el acceso de quienes cuenten con entradas válidas y evitar la sobreventa de localidades.

Asimismo, plantea que las empresas informen de manera precisa todos los cargos y comisiones aplicables, además de obligarlas a emitir boletos con mecanismos de seguridad que garanticen su autenticidad.

Uno de los puntos centrales consiste en considerar como reventa abusiva la comercialización de boletos por personas o empresas no autorizadas cuando el precio supere en más de 20% el valor nominal o cuando exista una práctica sistemática de acaparamiento con fines de lucro.

La de MC no es la única propuesta, en la Cámara de Diputados se han presentado otras iniciativas, como la del priista Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, de noviembre de 2025, sobre reventa de boletos.

El reto en puerta

Las controversias acumuladas durante los últimos años evidenciaron deficiencias en un mercado donde pocas empresas concentran buena parte de la oferta de espectáculos y de la venta de boletos.

Los casos relacionados con Ticketmaster y Ocesa, las miles de quejas recibidas por Profeco y el crecimiento de los fraudes digitales han colocado la protección del consumidor como una prioridad regulatoria.

Las nuevas reglas emitidas por la autoridad y las reformas que se discuten en el Congreso apuntan a dotar de mayor transparencia al sector y limitar prácticas abusivas, mientras que la investigación de la Comisión Nacional Antimonopolio deberá determinar si existen barreras a la competencia.

El reto será que dichas medidas se traduzcan en mejores condiciones para los usuarios y en un mercado donde la asistencia a conciertos y espectáculos dependa menos de estructuras concentradas y más de reglas claras para todos los participantes.



CANACO PIDE REVISAR NEGOCIOS PARTICIPANTES

Estiman una derrama de mil 600 millones de pesos por el Buen Fin

Calculan que 70% de las compras se realice en comercios físicos y 30% en comercio electrónico

ADELA GARMEZ

Para la edición 2026 del Buen Fin, la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Pachuca estima una derrama económica por más de mil 609.5 millones de pesos y la participación de más de 7 mil 500 establecimientos en Hidalgo, principalmente en Pachuca, Tulancingo y Tula.

En conferencia de prensa, María del Rocío del Arenal Pérez, presidenta de la cámara, informó que del 13 al 17 de noviembre se llevará a cabo el programa de descuentos, en donde calculan que 70% de las compras se realice en comercios físicos y 30% en comercio electrónico.

En los cinco días de ofertas se estiman incrementos en las ventas del sector en moda, electrónica, belleza y cuidado personal, electrodomésticos y tecnología; así como un gasto promedio de entre mil 100 y mil 195 por familia.

Por su parte, Fuad Joel Saade Valdespino, titular de la Oficina de Defensa del Consumidor (Odeco) en Pachuca, precisó que el año pasado ofrecieron 27 asesorías, de las cuales siete derivaron en reclamaciones formales, principalmente en Pachuca.

De esas quejas, todas fueron conciliadas, por lo que para este año pretenden que la mayoría de las quejas sean resueltas bajo esa vía, por lo que fueron instalados módulos fijos e itinerantes para atender a los consumidores.



En los cinco días de ofertas prevén incrementos en las ventas del sector en moda, electrónica, belleza y cuidado personal, electrodomésticos y tecnología. Foto Benjamín H. V.

"Pedimos que las promociones sean claras, se cumplan las ofertas exhibidas, para garantizar el servicio, y que los usuarios usen la plataforma Quién es quién en los precios. No vamos a esperar a que lleguen las quejas, a partir de viernes se hará un despliegue de personal y módulos fijos en Galerías, Explanada y Gran Patio", dijo.

En tanto, Yolotzin Yazmin Solís Hernández, administradora desconcentrada de servicios al contribuyente, informó que los establecimientos y compradores que participen en el Buen Fin podrán acceder a la rifa de premios de hasta 250 mil pesos, solo con una comprar mínima de 250 pesos en productos.

Esto será posible si los consumidores pagan con transferencias o tarjeta de crédito o débito; además, los establecimientos deberán estar inscritos en la plataforma del Buen Fin.

Pidió a los usuarios revisar el catálogo de establecimientos participantes, en donde participan principalmente pequeñas y medianas empresas. La bolsa total en premios será de 500 millones de pesos.

Fortalece el IHE la formación artística con taller de dirección coral dirigido a docentes

REDACCIÓN

Con el propósito de fortalecer la educación artística en las comunidades escolares, el Instituto Hidalguense de Educación (IHE) participó en el Taller de Dirección Coral, que formó parte del II Festival Nacional de Coros de la Zona Centro del País, donde maestras y maestros recibieron herramientas para impulsar la creación y el desarrollo de coros en sus escuelas.

La coordinadora general de Educación Básica, Nancy Adriana León Vite, destacó que esta actividad contribuye a la iniciativa nacional presentada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, para que cada escuela pública del país fortalezca la formación integral de niñas, niños y adolescentes a través de la música y la expresión artística.

La capacitación, impartida por el maestro Uriel Ortega, superó las expectativas de participación, lo que refleja el interés y compromiso de las y los docentes con la educación artística.

Nancy León reconoció el compromiso de la Secretaría de Cultura de Hidalgo y del director general del Centro Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (Cecultah), César Aurelio Monroy Vega, por sumar esfuerzos para ofrecer este espacio gratuito de aprendizaje y acercar las expresiones artísticas a las comunidades educativas.



Maestras y maestros recibieron herramientas para impulsar la creación y el desarrollo de coros en las escuelas. Foto Cortesía

La capacitación superó las expectativas de participación

Asimismo, resaltó que el trabajo coordinado entre ambas dependencias ha permitido desarrollar proyectos como Artes Escénicas en las Escuelas y Ruta Colibrí, además de la próxima implementación de Talleres Itinerantes: Travesías Culturales, iniciativas que acercan el arte y la cultura a comunidades de todo el estado.

Finalmente, reiteró que, bajo la visión del gobernador Julio Menchaca Salazar, se trabaja para fortalecer una educación humanista, incluyente y de excelencia.

Operativo por jornada comercial dispondrá de 5.5 mil policías



La Policía estatal coordinará los patrullajes y recorridos a través de las ocho regiones operativas y 27 delegaciones

Intensificarán vigilancia en corredores comerciales, bancos, gasolineras, estacionamientos y vialidades de alta circulación. Foto Benjamín H. V.

DULCE CASTILLO

Del 13 al 17 de noviembre, la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) implementará un operativo especial de vigilancia en los 84 municipios de la entidad con motivo de la jornada comercial del Buen Fin. El titular de la dependencia, Salvador Cruz Neri, informó que el objetivo central es proteger la integridad física y el patrimonio de la ciudadanía durante el periodo de mayor actividad económica del año.

El despliegue contará con un pie de fuerza de 5 mil 580 elementos estatales y municipales apoyados por mil 395 patrullas. La policía estatal coordinará los patrullajes y recorridos a través de las ocho regiones operativas —Huejutla, Zacualtipán, Tulancingo, Ciudad Sahagún, Pachuca, Tula de Allende, Huichapan e Ixmiquilpan— y las 27 delegaciones, intensificando la presencia en corredores comerciales, bancos, cajeros automáticos, gasolineras, estacionamientos y vialidades de alta circulación, complementados con patrullajes a pie mediante binomios caninos.

Monitoreo con tecnología C5i y atención cibernética

El esquema preventivo estará respaldado desde la central del C5i y sus tres subcentros regionales, donde 335 analistas darán seguimiento continuo a través de 13 mil 444 cámaras de videovigilancia y los sistemas de alertamiento ciudadano vinculados a las líneas de emergencia 911 y denuncia anónima 089.

Ante el incremento de transacciones digitales, la Policía Cibernética reforzará la supervisión para detectar y atender denuncias por intentos de extorsión o fraudes comerciales. Asimismo, la SSPH exhortó a los compradores en línea a verificar la autenticidad de los sitios web, desconfiar de ofertas desproporcionadas y evitar ingresar a enlaces sospechosos distribuidos por mensajería o redes sociales, recordando la importancia de resguardar NIPs, claves y datos bancarios.t

EL SERVICIO MEJORÓ EN ALGUNAS ZONAS TRAS UN CONVENIO CON LA CAASIM

Denuncian tandeos de hasta un mes en San Agustín Tlaxiaca

Señalan preocupación por el manejo del pozo de La Trinidad, ubicado en Benito Juárez, y el destino del agua

DULCE CASTILLO

Habitantes de San Agustín Tlaxiaca denunciaron en redes sociales problemas de abasto de agua potable y señalaron que, en algunas localidades, el tandeo puede tardar 15 días, un mes o incluso más. También expresaron preocupación por el manejo del pozo de La Trinidad y el destino del agua.

El municipio depende de seis pozos principales. El de La Trinidad, ubicado en la localidad de Benito Juárez, tiene capacidad para extraer 50 litros por segundo, pero solo se aprovechan 32, de acuerdo con datos municipales. Su operación cuesta alrededor de 18 millones de pesos al año.

La administración del pozo de La Trinidad pasó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim) mediante un convenio. El pozo abastece a las comunidades de Tornacuxtla, Tilcuautla, El Durazno, Santa Catarina y El Nopalillo.

En entrevista con *La Jornada Hidalgo*, el alcalde Mario David Medina Hernández afirmó que no tiene reportes de fallas generalizadas en otras comunidades y sostuvo que el servicio mejoró en algunas zonas tras el convenio. También informó que aún no está resuelto el suministro para las Viviendas del Bienestar.

Los desarrollos se ubican en predios como Desti, donde se estiman alrededor de 2 mil 500 viviendas, y en las inmediaciones de Citnova con entre mil 400 y 2 mil casas.

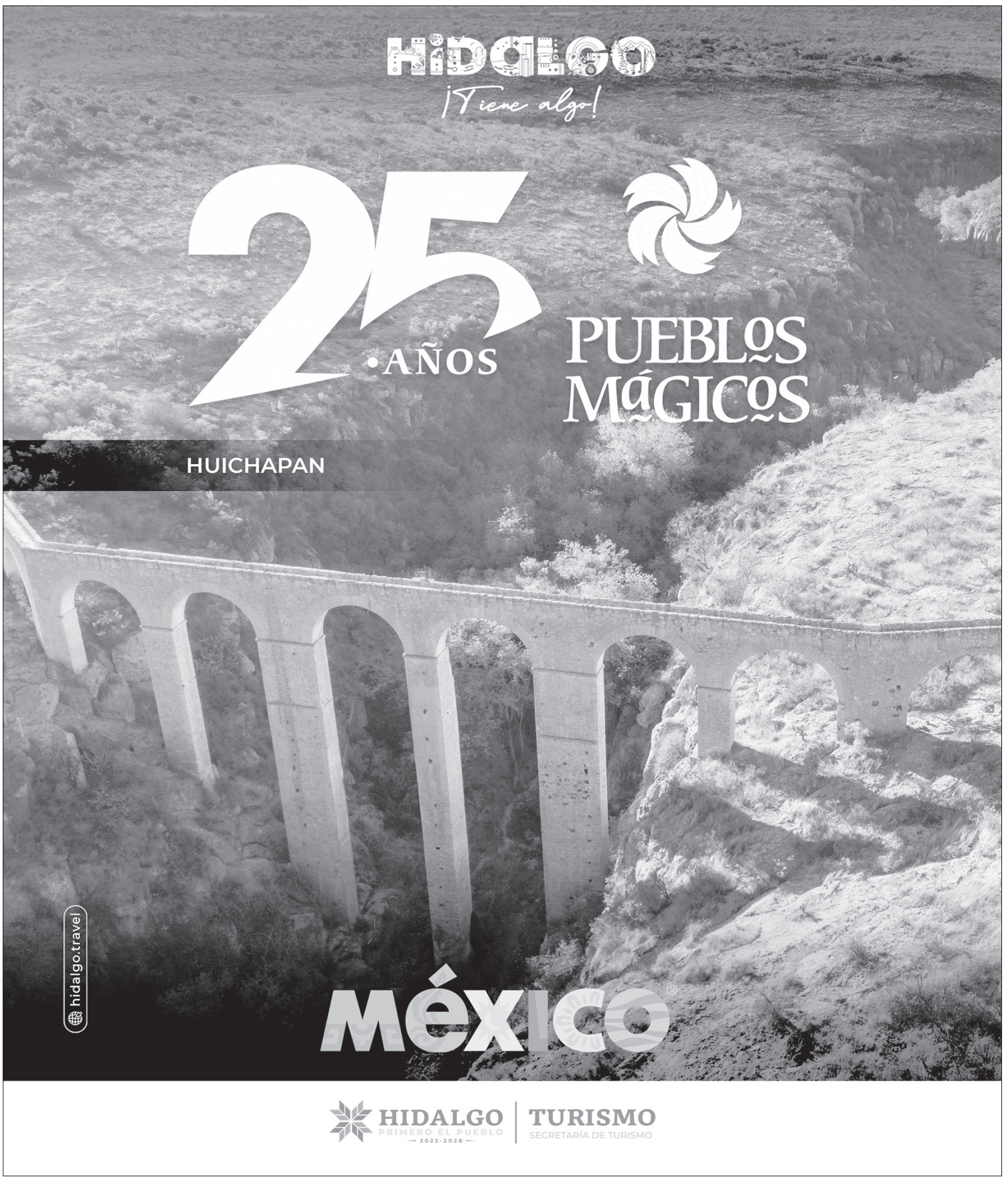
Medina Hernández dijo que existe un plan para perforar pozos para abastecerlos, pero no precisó cuándo se resolverá el suministro. Indicó que las obras tienen cerca de 80% de avance y se prevé que concluyan en diciembre, aunque no dio una fecha de entrega.

Añadió que el municipio prevé reponer el pozo de Nueva Tlaxiaca, que abastece a la cabecera, además de cambiar algunas líneas de conducción y tanques para mejorar el servicio.

El municipio depende de seis pozos principales, dio a conocer el alcalde Mario David Medina



▲ La administración del pozo de La Trinidad pasó a la Comisión de Agua mediante un acuerdo. Foto Benjamín H. V.



La Jornada Hidalgo
EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL
MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2026

El Reloj

Durante años se quiso combatir la reventa, pero el mundo digital la volvió casi obligatoria.

https://lajornadahidalgo.com/
LaJornadaHidalgo
@Jornada Hidalgo

REPRESENTA 65.32% MÁS RESPECTO AL PRESUPUESTO DE 2025

Hidalgo destina 47 mdp a 41 Centros Libres para Mujeres



▲ Las asesoras también acuden a comunidades para acercar la atención y capacitar a funcionarios municipales. Foto Benjamín H. V.

Entre enero y septiembre de este año, los centros atendieron a 16 mil 580 personas y realizaron 35 mil 982 intervenciones, señala el IHM

DULCE CASTILLO

Hidalgo cuenta con 41 Centros Libres para Mujeres en igual número de municipios, con un presupuesto de 47 millones de pesos para 2026, informó Katia Gabriela Hernández Pérez, directora del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM). La cifra representa un aumento de 65.32% respecto al presupuesto de 2025.

Entre enero y septiembre de este año, los centros atendieron a 16 mil 580 mujeres y realizaron 35 mil 982 intervenciones, de acuerdo con los datos presentados por el Instituto. Además, se instalaron 183 Redes de Mujeres y los servicios alcanzan casi la mitad del territorio estatal.

Los espacios brindan atención jurídica, psicológica y de trabajo social. Cuentan con abogadas que ofrecen asesoría y representación legal; psicólogas especializadas en atención a la violencia, y trabajadoras sociales que realizan el primer contacto, canalizan los casos y organizan actividades en las comunidades.

También incluyen personal dedicado al empoderamiento económico, que vincula a las usuarias con opciones de empleo o con alternativas para comercializar sus productos. Las integrantes de las Redes de Mujeres comparten información sobre derechos, prevención de la violencia y servicios disponibles en sus localidades.

Las asesoras también acuden a comunidades para acercar la atención y capacitar a funcionarios municipales, explicó Hernández Pérez. La distribución de los centros busca facilitar el acceso a estos servicios, incluso en localidades alejadas de los distritos judiciales.

El mapa presentado por el IHM señala presencia en Acaxochitlán, Ajacuba, Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Atotonilco el Grande; Cardonal; Chapantongo, Chapulhuacán, Cuautepec de Hinojosa, El Arenal, Epazoyucan, Huautla, Huichapan, Ixmiquilpan, Jaltocán, La Misión, Metepec, Metztitlán, Mineral de la Reforma, Mixquiahuala de Juárez y Molango de Escamilla.

También Omitlán de Juárez, San Felipe Orizatlán, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, Tasquillo, Tecozautla, Tepeapulco, Tepetitlán, Tlaxcoapan, Tlahuelilpan, Tula de Allende, Tulancingo de Bravo, Villa de Tezontepec, Xochicoatlán, Xochiatipan, Zacualtipán de Ángeles, Zapotlán de Juárez, Zempoala y Zimapán.

La directora señaló que la estrategia se desarrolla con apoyo de los gobiernos federal y estatal. Entre los apoyos económicos complementarios mencionó los dirigidos a mujeres que reciben atención especializada; a quienes enfrentan enfermedades graves y carecen de seguridad social; a niñas y adolescentes embarazadas o con un plan de restitución de derechos y a mujeres que buscan iniciar actividades productivas o impartir talleres.

HIDALGO EN EL SENADO

Nuevos retos legislativos: zonas metropolitanas y movilidad, una importante y cercana comisión

SIMEY OLVERA

LA SEMANA PASADA tuve el honor de ser votada por el Senado de la República, a propuesta de mi grupo parlamentario, como presidenta de la Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad. Las comisiones del Senado son los órganos legislativos encargados de realizar el estudio, análisis, dictaminación, debate y resolución de las iniciativas, minutas y proposiciones con punto de acuerdo. Así que me corresponderá coordinar estos trabajos en los asuntos que tienen impacto en las materias que involucran el desarrollo y la resolución de problemas respecto de las zonas metropolitanas y el factor de la movilidad.

ESTE RUBRO ADQUIERE especial relevancia para nuestro estado, ya que ocho municipios hidalguenses (Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Tepeji del Río, Tizayuca, Tlaxcoapan, Tolcayuca, Tula y Villa de Tezontepec) actualmente forman parte de la Zona Metropolitana del Valle de México, la más grande de nuestro país, que representa una sexta parte de la población nacional. También tenemos en Hidalgo las zonas metropolitanas de las regiones de Pachuca y de Tulancingo.

EXISTEN DIFERENTES ELEMENTOS que se pueden legislar bajo una óptica transversal y armónica, como lo son: el uso de suelo, agua, medio ambiente, transporte, accesibilidad, servicios, seguridad pública, coordinación fiscal, entre otros, de manera que las zonas puedan tener condiciones que permitan su desarrollo planeado y ordenado. Estos trabajos son principalmente abordados por las administraciones públicas federal, estatales y municipales. Con la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Vega Rangel; el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y otras instituciones estaremos colaborando desde la Comisión.

ES EVIDENTE QUE, para nuestro estado, la operación del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, la declaratoria de Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar (Podecobi) Reserva Zapotlán, que, además, fue materia de la visita 19 realizada por nuestra presidenta Claudia Sheinbaum a Hidalgo, quien expuso nuevos proyectos para el estado, entre otros factores, están generando la llegada de inversiones y oportunidades de desarrollo comercial e industrial en los municipios con cercanía a la capital del país.

EL RETO ES que dicho crecimiento pueda atender de manera integral las demandas que naturalmente llegan con él, como el acceso a servicios básicos, incremento de tránsito vehicular, asentamientos, emisiones contaminantes y otros tipos de problemáticas que, de atenderse bajo estrategias conjuntas, permiten disminuir los posibles impactos de orden negativo y brindar condiciones de seguridad para la inversión y el empleo. En ese sentido, les estaré compartiendo por este espacio algunos de los trabajos que estaremos abordando desde esta nueva encomienda.

OTROS DATOS... SIEMPRE están quienes lamentablemente gustan generar ataques y viciar la percepción de las noticias: primero, una narrativa de un supuesto castigo, tergiversada cuando decidí dejar mi función como secretaria de la Mesa Directiva; posteriormente, sacaron de contexto que "pedí" otra comisión legislativa, sin publicar completa esa entrevista. Como dijo aquel histórico primer ministro inglés: "La verdad es incontrovertible. La malicia puede atacarla, la ignorancia puede burlarse de ella, pero al final la verdad está ahí".

SIGAMOS EN CONTACTO por X: @ssimey